

BOLETIN



OFICIAL

DEL

OBISPADO DE LEÓN

SUMARIO.—Circular N.º 84: Disponiendo se diga la oración *pro Papa*.—Apertura de curso en los Seminarios.—Vicaría general: Circular ordenando la anotación marginal de varios matrimonios.—Edicto sobre el curato de Dobres.—Nombramiento de Arzobispo de Burgos.—Publicación de la Santa Bula.—Cultos en honor de la Inmaculada.—Inauguración del Oratorio en el Internado Teresiano.—Suscripciones.—Asociación de Sufragios.—Necrología.

Circular núm. 84

Disponiendo se diga la oración
Pro Papa

Deseando que en nuestra Diócesis se hagan frecuentes y públicas preces por nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, que felizmente gobierna la Iglesia, ordenamos y disponemos que en todas las Misas rezadas que se celebren en las iglesias de nuestra jurisdicción, se diga, siempre que lo permita el rito, la oración *pro Papa*, cesando las anteriormente imperadas, y en las Misas cantadas será sustituida por la colecta *Et famulos*,

que contiene tan hermosas peticiones para alcanzar remedio en las necesidades tanto públicas como privadas.

León 16 de Diciembre de 1918.

† JOSÉ, OBISPO DE LEÓN.

Apertura de Curso en los Seminarios

En el de León

Debido a las circunstancias de la salud pública y de las que se dió cuenta en el BOLETIN del 4 de Octubre, se aplazó la apertura de curso en este Seminario hasta el día 29 de Noviembre último, por esta razón se hizo sin la solemnidad acostumbrada. Por la mañana se celebró misa rezada, a la que asistió el Rvmo. Prelado, los Profesores y alumnos, terminada la cual, hicieron aquellos, ante el Ilmo. Sr. Obispo, la profesión de fe y juramento prescritos. Por la tarde dieron principio las clases.

El número de alumnos matriculados es el de 199 internos y 55 externos, haciendo un total de 254.

Alumnos premiados en el Curso Académico de 1917 a 1918

Tercer curso de Derecho canónico

Unico —D. Valentín Borge Espeso.

Segundo curso de Derecho canónico

Unico.—D. Benjamín Domínguez Martínez

Cuarto curso de Sagrada Teología

Unico.—D. Argimiro Alvarez López.

Tercer curso de Sagrada Teología

Unico.—D. Manuel Martínez y Martínez.

Segundo curso de Sagrada Teología

Unico.—D. Tomás Burón Sánchez.

Primer curso de Sagrada Teología

Unico.—D. Ramón González Barrón.

Tercer curso de Filosofía

Unico.—D. Leonardo Gutiérrez García.

Segundo curso de Filosofía

Unico.—D. Prudencio de la Puente Rivero

Cuarto curso de Latín

Primer premio.—D. Lorenzo Sarabia Rabadán.

Segundo premio.—D. Joaquin Robles Castro.

Tercer curso de Latín

Unico.—D. Manuel Villares Barrio.

Segundo curso de Latín

Unico.—D. Nestor González Gallego.

Primer curso de Latín

Unico.—D. Ricardo Santos y Santos.

En el de Valderas

Por las mismas causas que en el de León, se retrasó en este Seminario la apertura del curso hasta el día 4 de los corrientes, en el que reunidos todos los seminaristas

en la Capilla del mismo y rezado que fué el Santo Rosario, el M. I. Sr. Rector declaró abierto el curso en nombre del Rvmo. Prelado.

El número de alumnos matriculados es de 121, de los que 73 son internos y 48 externos.

En las oposiciones a premios fueron agraciados don Eladio Tejedor Alcántara y D. Feliciano Redondo Cadenas.

VICARÍA GENERAL

Circular

Para hacer la oportuna anotación al margen de las correspondientes partidas bautismales, esta curia diocesana ha recibido aviso de haber sido contralidos, in facie Ecclesiæ, los matrimonios siguientes:

Catalina Brasa Matanza, hija de Esteban y de María, bautizada en la parroquia de *Robledo*, diócesis de León, el día 1.º de Febrero de 1892, contrajo matrimonio con Emilio Cabero en la parroquia de *General Villegas*, diócesis de *La Plata*, el 17 de Octubre de 1914.

Alejandro Sánchez Díez, hijo de Juan y de Francisca, bautizado en la parroquia de *San Pedro*, diócesis de León, el 16 de Octubre de 1884, contrajo matrimonio con Irene Fernández García en la parroquia *Mar del Plata*, diócesis de *La Plata*, el 19 de Diciembre de 1914.

Aurea Gómez Fernández, hija de José y de Manuela, de 23 años de edad, bautizada en la parroquia de *San*

Pedro, diócesis de León, contrajo matrimonio con Adolfo Jurado en la parroquia de *La Catedral de La Plata* el 18 de Marzo de 1916.

Aurelio José Fernández Pérez, hijo de Santiago y de Francisca, bautizado en la parroquia de *Quintanilla, diócesis de León*, el 1.º de Febrero de 1888, contrajo matrimonio con María Pompermayer, en la parroquia de *Guanini, diócesis de La Plata*, el 8 de Septiembre de 1917.

Consuelo Quiroga Martínez, hija de José y de Agustina, bautizada el año 1895 en la parroquia de *Robledo, diócesis de León*, contrajo matrimonio con Felipe Cuadrado en la parroquia de *González-Chaves, diócesis de La Plata*, el 11 de Agosto de 1917.

Adelaida Alvarez y Alvarez, hija de Domingo y de Angela, bautizada en *León* el año 1896, contrajo matrimonio con Damián García en la parroquia de *Juárez, diócesis de La Plata*, el 24 de Febrero de 1917.

Magdalena García y García, hija de Marcelino y de Paula, bautizada en la parroquia de *Santibáñez, diócesis de León*, de 25 años de edad, contrajo matrimonio con Gregorio González, en la parroquia de *Chivi'coy, diócesis de La Plata*, el 27 de Abril de 1918.

Marcos del Blanco Aláiz, hijo de Francisco y de Eugenia, bautizado en la parroquia de *San Martín, diócesis de León*, el año 1893, contrajo matrimonio con Josefa Díaz, en la parroquia de *Bolívar, diócesis de La Plata*, el 27 de Abril de 1918.

Antonio Prieto Blanco, hijo de Mateo y de Paula, de 28 años de edad, bautizado en la parroquia de *Villanueva, diócesis de León*, contrajo matrimonio con Amelia Baleo,

en la parroquia de *Corpus Christi*, (*Texas*), el 10 de Octubre de 1918.

No siendo posible con solos los datos recibidos determinar las parroquias en que fueron bautizados los referidos contrayentes oriundos de esta diócesis, por existir en ellas muchas del mismo nombre, o por no expresarlo algunos avisos con la claridad debida; encargamos a los Reverendos Párrocos y encargados de la cura de almas, que revisen diligentemente los libros de partidas bautismales de sus respectivas parroquias, y si encontrasen la de alguno de dichos contrayentes, hagan la anotación marginal prescrita en el canon 1.103, párrafo 2.º del Código J. C., pasando aviso a esta Vicaría general de haberlo verificado.

León 14 de Diciembre de 1918.

Dr. Ricardo Canseco.

EDICTO

Nos el Dr. D. Ricardo Canseco Salgado,

Pbro. Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral de esta Ciudad, Provisor y Vicario General de la misma y su Obispado, etc.

Hacemos saber: Que el Beneficio curado de San Mames de Dobres se halla canónicamente vacante por defunción de su último poseedor, D. Benjamín del Blanco Cimadevilla. Y siendo de Patronato mixto, eclesiástico y

laical, compuesto de varias voces sin que entre ellas se haya establecido turno para el ejercicio del derecho de presentación, por el presente, cumpliendo lo dispuesto en el Canon 1.451 del Código del Derecho Canónico, se invita a los patronos del expresado curato a que hagan formal y perpétua renuncia en su nombre y en el de sus sucesores, del derecho de patronato o por lo menos del de presentación, ofreciéndoles, en prueba de gratitud, la celebración en la Iglesia parroquial de sufragios espirituales por su eterno descanso y el de sus parientes en el modo y forma que determine el Prelado Diocesano; y en el caso de no hacer dicha renuncia, se les señala el plazo del cuatrimestre canónico para ejercer su derecho de presentación, cuyo término empezará a contarse desde la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO; con apercibimiento de que si no lo hicieren, se declarará el referido Curato de libre colación, por esta vez y vacante. Dado en León a catorce de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.—Dr. Ricardo Canseco.—Por mandado de Su Sría., Lic. Santos del Campo.

Nombramiento de Arzobispo de Burgos

Por R. D. de fecha 21 de Noviembre último, ha sido nombrado para la Iglesia y Arzobispado de Burgos, vacante por defunción del Excmo. Sr. D. José Cadena y Eleta q. e. p. d., el Excmo Sr. D. Juan Benlloch y Vivó, Obispo de Urgel.

Conocidas son las relevantes y singulares dotes de

virtud, vasta instrucción, prudencia exquisita y apostólico celo del nuevo Arzobispo de Burgos, nuestro venerable y respetable Metropolitano, por lo que nos felicitamos, y enviamos también nuestra respetuosa felicitación al Arzobispo electo para quien pedimos los auxilios del cielo. *Ad multos annos.*

Publicación de la Santa Bula

Tuvo lugar este solemne acto religioso la Dominica I de Adviento, según estaba determinado y anunciado. Como en años anteriores, partió, a la hora competente, de la Parroquial de San Martín la procesión organizada al efecto, de la que formaban parte gran número del clero parroquial y los seminaristas, revestidos de sobrepelliz, los Abades y seises de las Cofradías, con sus insignias y multitud de fieles de uno y otro sexo, Un piquete de la Benemérita rompió la marcha, y bajo Palio y asociado de ministros, iba el Preste llevando el inapreciable Diploma al que daban escolta secciones de la Guardia Civil y de Agentes de Orden público.

Al llegar la procesión a la Santa Iglesia Catedral y terminada la *Hora de Tercia*, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Capa-magna, con su Cabildo y Beneficiados, salió al encuentro de aquella y recibió con las ritualidades prescritas la Santa Bula, procediendo seguidamente todos por la nave de San Franciscó a la Capilla mayor, cantando el himno «Vexilla regis.»

Prendi la del frontal, a la parte del Evangelio, quedó expuesto el preciado Diploma, cuyo origen, gracias y

privilegios explicó el Muy Iltre. Señor Penitenciario, a continuación del Evangelio de la Misa Conventual y a la que Su Sría. Iltna asistió, como en la procesión, de Capamagna.

En honor de la Inmaculada

Sus Cultos

La concurrencia de fieles, así en la Capital como en los pueblos, según las reseñas recibidas, a la novena que, como preparación a la fiesta, celebrese en todas las Iglesias, fué un reflejo consolador de la devoción que el pueblo católico leonés mantiene arraigada en su alma para con la Santísima Virgen en el misterio mas excelso de la Madre de Dios, concebida sin mancha y el más dulce, simpático y atrayente para los hijos de la fé.

En la Ciudad revistieron extraordinario esplendor los Cultos celebrados en Palat de Rey, en las Concepcionistas y en San Martín.

En las dos primeras estuvieron realizados con sermón diario, a cargo del R. P. Herrera S. J. y el Dr. D. Sergio R. Pereda, respectivamente: en la Parroquia de San Martín predicó el último día el Rdo Sr D. Gregorio Barrera.

Las Comuniones habidas en todas las Iglesias, durante la novena y principalmente el día de la fiesta, son incontables.

El Iltno. y Rvdmo. Sr. Obispo, en el día de la festividad, celebró de Pontifical y dió al fin de la Misa la Bendición Papal, siendo con tal motivo crecidísimo el número

de fieles de todas las clases y condiciones, que acudió a nuestro incomparable primer templo y pudo una vez más escuchar las melodías y entusiasmarse con las bellezas artísticas de la producción Coral del M. Valdés, que la Capilla y la «Schola Cantorum», juntamente con otros profesionales y el concurso de los Colegios de la población, interpretaron con la perfección y maestría de años anteriores. El Sermón, a cargo del Muy Iltre. Sr. Magistral, versó acerca de las grandezas de María en el Misterio celebrado.

También asistió nuestro Rvdmo. Prelado a los cultos celebrados por la tarde en la Congregación de Hijas de María, establecida en la citada Iglesia de Palat de Rey oficiando en el acto de bendición solemne y Reserva del Santísimo al fin de la novena, y en esta misma Iglesia presidió, el siguiente día, la función religiosa que la Sección de Caballeros de la Cruz Roja, en esta Ciudad, acordó celebrar en honor de la Inmaculada, su Patrona, revistiendo el acto gran solemnidad y estando muy concurrido.

¡Lado sea Dios que así despierta en los corazones leoneses sentimientos de amor y afecto hacia su benditísima Madre y atrae a las almas en torno de los altares de la Inmaculada para rendirla el homenaje del fervor que sienten los españoles por su Reina y por su Madre!



Inauguración del Oratorio en el Internado Teresiano

El día cinco del actual mes de Diciembre, tuvo lugar la inauguración del Oratorio semi-público, con reservado, del Internado Teresiano de León

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo celebró la Santa Misa a las siete y media de la mañana, distribuyendo la sagrada Comunión a todas las profesoras y alumnas del Internado y a otras muchas de las distinguidas personas que asistieron al acto. Un nutrido coro de niñas del Colegio interpretó durante la comunión escogidos cánticos.

Terminada la Misa y hecha la imposición de la Medalla de Sta. Teresa, el Sr. Obispo pronunció una breve plática, exhortando a las profesoras y alumnas a que aprendan y guarden con solicitud las enseñanzas del Maestro Divino, que ha venido a ser su huesped y su Amo.

Suscripciones abiertas en el Obispado de León

Para el dinero de San Pedro

	<u>PTAS</u>	<u>CTS.</u>
De Renedo de Valderaduey.....	1	»
De Villamartín de D. Sancho.....	2	»
El Párroco de Vega de Riacos.....	1	»
De Colle.....	5	»
De Veneros.....	6	25

De Grándoso.....	2	»
De Voznuevo.....	2	»
De una testamentaria.....	104	80
De Calaveras de Arriba.....	1	10
De Navafría y Villacil.....	3	»
D. Germán González.....	2	50
El Párroco de S. Andrés del Rabanedo.....	3	»
De Redilluera.....	1	»
D. ^a Isabel Sánchez, de Vegamián.....	3	»
El Párroco de Ntra. Sra. del Mercado de León..	5	»
El Párroco de Villaquilambre.....	1	50

Para los Santos Lugares de Jerusalem

De Sahelices del Payuelo.....	2	65
El Párroco de Pino de Viduerná.....	2	»
De Cornoncillo.....	6	«
El Párroco de Villanueva de Abajo.....	5	»
De la Mata de la Riva.....	6	50
De Villosilla.....	2	»
De Vidanes.....	1	50
De Valdescorriel.....	2	50
De Pajares de los Oteros.....	1	25
De Castellanos.....	8	»
De Castromudarra.....	5	»
De Portilla.....	2	»
De Valdevimbre.....	5	»
De Villanueva del Arbol.....	1	25
De Calzada del Coto.....	3	25
De Fuentes de Peñacorada.....	3	20
De Cifuentes.....	8	»
De Garfín.....	3	60
El Párroco de Melgar de Arriba.....	2	»
De Los Barrios de la Vega.....	4	»
De San Pedro de Foncollada.....	2	50

De Cotanes del Monte	3	»
De Soto de Valderrueda	3	70
El Párroco de Santa Eulalia de Valdeón... ..	5	»
De Santa María de Valdeón	3	»
De Soto de Valdeón	3	»
De Cain	2	»
De La Vecilla... ..	2	50
De Vidrieros	2	»
De Buenavista	3	»
De Villafrechós	4	80
De Calaveras de Abajo	3	»
De Canalejas	8	35
De la Puebla de Valdavia	6	50
De Valdunquillo	1	50
El Sr. Coadjutor de id.	1	50
De Valdavida	5	50
De Carbonera	2	»
De Getino	2	»
De Urones de Castroponce	2	»
De Renedo de Valderaduey	3	»
De Triollo	1	»
De Adrados	2	50
De Villamartín de D Sancho	2	»
De La Aldea del Puente	2	50
De Vega de Riacos	1	50
D. Modesto García, Pbro	1	»
De Joara	1	50
De Colle	6	20
De Grandoso	4	25
De Voznuevo	3	»
De Matallana de Valmadrival	1	»
De Calaveras de Arriba... ..	3	25
D. Germán González	2	50
De Cabanillas	1	20
De Boada de Campos	1	50
De Perrozo	5	»

De La Vid y Ciñera.....	5 »
De San Andrés del Rabanedo.....	3 25

Para las Misiones de Africa

El Párroco de Melgar de Abajo.....	1 »
El Párroco de Frama.....	5 »

(Se continuará).

**Asociación de Sufragios Mútuos del Clero
de la Diócesis**

Han manifestado que desean pertenecer a la Asociación
é ingresan en ella:

N.º 1.591.—Borge Espeso D. Valentín, dentro del primer
año de su ordenación.

N.º 1 592.—González Bandera D. Ovidio, dentro del pri-
mer año de su ordenación.

León 16 de Diciembre de 1918.

Lic. Felipe Garcia Alvarez,

PBRO.-SECRETARIO

NECROLOGIA Y ASOCIACION DE SUFRAGIOS

Núm 32.

El M. I. Sr. D. Manuel Sanmartín Aparicio, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, fallecido el día 20 del pasado mes, pertenecía a la Asociación de Sufragios y tenía aplicadas las misas; por lo que todos los Señores Asociados aplicarán en sufragio de su alma la dispuesta en el Reglamento de la Asociación.

El día 7 de los corrientes falleció en la paz del Señor, habiendo recibido los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, en el Convento de Religiosas Clarisas de Villalpando la religiosa del mismo Sor Adela del Santísimo Sacramento Arce Campo, a los 28 años de edad y 7 de profesión religiosa.

R. I. P.

El día 14 falleció con la tranquilidad de los justos, habiendo recibido los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, en el Convento de Religiosas Benedictinas de San Pedro de las Dueñas, la benemérita Abadesa del mismo Sor Dionisia Mayorga Torbado a los 87 años de edad y 61 de vida religiosa.

R. I. P.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo ha concedido cincuenta días de indulgencia a todos los que en sufragio de las almas de las finadas elevaren a Dios alguna oración o hicieren algún acto de penitencia.

